

IMPLANTACIÓN DE UN MODELO INTEGRAL PARA SELECCIÓN, CLASIFICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LANA ORIENTADO AL AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y RENTABILIDAD DE PEQUEÑAS EXPLOTACIONES DE OVINO

¿Te ayudamos a conocer la calidad de tu lana?

Analizamos aspectos sensitivos y visuales en las ovejas para clasificar la lana.
No determinarán su uso final, ni el precio de venta, pero te guiarán para realizar mejoras en tu ganadería

Lana fina (azul)

- Suave al tacto.
- Más grasa.
- Presencia de rizo.
- Escaso pelo muerto, longitud de mecha media o larga.

Establece una base óptima para hacer un hilo textil, aunque habría que comprobar con las analíticas realizadas o nuevas el factor de confort que ofrecen estas fibras, siempre.

Lana gruesa (blanco)

- Áspera al tacto.
- Menos grasa.
- Mayor longitud de mecha
- Escaso rizo en la propia fibra.
- Mayor presencia de pelo muerto en general

Lana óptima para usos textiles o no textiles que no requieren contacto directo con la piel.

Lana mixta (naranja)

- De base fina o gruesa.
- Presencia de pelo muerto en abundancia o en amplias zonas del vellón del animal, pero no en la totalidad.

No aprovechables para uso textil, pero sí para otros usos de interés dentro de las múltiples opciones que ofrece la lana en general.



SEBASTIANA

GO SEBASTIANA

MIEMBROS BENEFICIARIOS



OVINTEGRAL IBERIA SL

dLana*



El Navazo



MIEMBROS SUBCONTRATADOS



Este Grupo Operativo ha sido beneficiario de una subvención ejecución de proyectos de innovación de interés general por grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-Agri), en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2022, con fondos procedentes del Instrumento de Recuperación Europeo (EU Next Generation). La autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda correspondiente se atribuye a la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (DGDRIFA). Se trata de una medida subvencionada al 100 % con fondos procedentes del Instrumento de Recuperación de la Unión Europea (Fondos Next Generation) y articulada a través del Programa Nacional de Desarrollo Rural y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). El montante total de la ayuda asciende a 558.912,76 € y el presupuesto del proyecto a 704.476,76 €.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

